

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII Fundador: Francisco Rueda López Núm. 17 866

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERÍA
Martes 20 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100% anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

UNA OPINION

Lo que nos interesa

Hemos recibido la siguiente carta, de nuestro suscriptor señor Benítez, en la cual se ocupa de nuestro negocio uvero, tema preferente en la actualidad y que con mucho gusto publicamos, pues a fuerza de egrimir el ingenio, es muy posible poder dar con una solución aceptable.

Mucho le estimamos las frases lisonjeras que dedica a nuestro Director, dictadas más bien por el cariño que por justicia, pues no merece elogios el cumplimiento de deberes sagrados.

Nuestro Director no desea cruces y sólo se contenta con tener su pluma siempre dispuesta en beneficio de su país.

He aquí la carta:

«Sr. D. GUILLERMO RUEDA. Mi querido amigo: Seguramente, al estar en mis manos la hubiera concedido ya una gran cruz en méritos a su constante labor en defender los intereses generales de esta patria chica, que todos debemos amar, y muy especialmente por su infatigable constancia en pro del negocio uvero, pues es de admirar que después de tantas decepciones como ha sufrido, no se anonade al ver el desaliento de los que mas les interesa y están llamados a despertar del letargo en que están sumidos. Todos los que de antiguo leemos esa vieja CRONICA, sabemos lo mucho que sobre el particular se ha escrito, y mas se ha hablado y se habla, pero sin llegar a una solución satisfactoria; y es que, a mi entender, no se ha tocado la mas factible, la mas sencilla, la mas eficaz y que hace años me permití apuntarla en su Ilustrado Diario en un artículo sobre el mismo tema, y únicamente mereció la aprobación de algunas casas de Inglaterra, que estuvieron conformes con la idea, manifestando era la única solución, sin mas consecuencias por nuestra parte.

Conozco algo el negocio de uvas, y soy parralero, y todo lo que se relaciona con este asunto lo miro con verdadero cariño y me inspira el mayor interés. No ha muchos días leí en su popular periódico una serie de artículos admirablemente inspirados por un parralero, indicando la idea de establecer en Almería una séla de substancias de brillantes a estilo de Inglaterra. Me parecía de perlas, magnífico, pero de llevarlo a la práctica, lo considero difícil; no resolvería mas nada con vender cien mil barriles en Almería, doscientos mil que se vendan que sería mucho vender. Otras veces se habla de Asociación general de parraleros, ¿Cree usted fácil asociar a cincuenta mil individuos de toda la provincia? ¿Yo lo creo difícil? ¿Cree usted fácil el Sindicato de parraleros y otra porción de ideas que pasan por imaginaciones claras, pero que desconocen el negocio? Ya lo hemos tocado y sin ir más lejos, este año pasado, son consecuencias prácticas.

Ponga usted el dedo sobre la llega, amigo don Guillermo. Requiera usted una y mil veces a todas las casas comisionistas a que se asocien y verá usted si lo consigo y como se encausa el negocio por buenos senderos y consigui-

rán normalizarlo y moralizarlo. Son las únicas que están llamadas a tomar parte activa en este importante negocio por el papel no menos importante que en él representan. En sus manos están todos los barriles.

Los parraleros no tenemos más remedio que valerlos de intermediarios, ya sea aquí o en los mercados. Pues bien, estas casas comisionistas son pocas, veinticinco, treinta o cuarenta. Todas ellas tienen su representación en Almería y están ligados sus intereses con los de los parraleros y les interesan defender el negocio como si fuesen propios los beneficios. No lo dude usted, les interesa que las uvas se vendan bien por la cuenta que les trae. Que las casas se asocien para defender sus intereses, que son los nuestros y nombren una junta directiva que actúe en el puerto en la época de los embarques para gestionar los fletes y organizar los envíos y ya verá usted como conseguimos algo.

Por nuestra parte los parraleros, debemos cuidarnos de no mandar más que buen fruto y con no menos de cincuenta libras de uvas netas cada barril, y procurar sobre todo que muchos barriles vayan directamente para el embarque a la misma casa que no vendan, con lo cual se evitaría la desmoralización que existe en el puerto para los embarques, las primas, etc. etc.

Debemos recordar todos, el año que actuó la Asociación Frutera. La Asociación solo era de las casas comisionistas de Almería. Fue el único año que embarcamos con fletes baratos y hubo orden en el embarque. Ahí está el ejemplo.

Otra cosa, crea usted amigo Rueda, que es difícil. Alente usted a las casas comisionistas para que despierten del letargo que tienen y se unan como una sola voluntad para defender el negocio y ya veremos todos como el éxito corona la obra. Intentar otra cosa será perder el tiempo.

Suyo afmo. amigo. — A. B.

REAL ORDEN

Los atrasos municipales

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular que dice así: «Primero. Por el Ministerio de su digno cargo se recuerda a los gobernadores civiles la importancia y necesidad de que no aprueben ningún presupuesto municipal en que se deje consignar la anualidad concertada para pago de sus atrasos hasta el 31 de Diciembre de 1916.

Segundo. Que tan luego como los gobernadores civiles aprueben los presupuestos municipales en que figure la correspondiente anualidad, para satisfacer aquella obligación, lo ponga en conocimiento de los respectivos delegados de Hacienda; y

Tercero. Que si además de haberse comunicado a su tiempo el contenido de la Real orden aprobando el concierto en la que se hizo constar el nombre del Ayuntamiento, tiempo de duración y cantidad que debía consignar en sus presupuestos necesitara otros datos, los recamen de los respectivos delegados de Hacienda.

DE SANTANDER

La marina mercante.

Leemos lo siguiente en el diario *El Cantábrico*, de Santander:

«Ampliando la noticia sobre las reformas que se proyectan introducir en el correo «Alfonso XI», podemos anticipar hoy algunos detalles.

La reparación consiste en modificar la cubierta del buque, tomando como modelo de la del nuevo «Alfonso XIII».

Se constituirá también algunos saones, dando mayor amplitud a otros.

Es casi seguro, aunque este extremo no está acordado definitivamente, que la reparación se haga en el Ferrol.

Con objeto de que el servicio no sufra alteración, dada la importancia de dichas obras, no se llevarán a cabo hasta el mes de Agosto, en cuya fecha termina sus viajes extraordinarios a Nueva York el «Alfonso XII».

Dicho buque quedará afecto al servicio ordinario de la línea entre nuestro puerto y los de Cuba y Méjico, pasando a reparar, el antiguo «Meteor».

Dice también el mismo periódico:

«Por disposición de la nueva gerencia de la flota Compañía Gijonesa, todos sus buques dejarán el servicio de cabotaje por estos puertos, para dedicarse al transporte de mineral entre Huelva y los puertos franceses.

Esta disposición ha producido hondo disgusto al comercio gijonés, disgusto que se ha traducido en pública protesta.

Con objeto de llenar el hueco que en aquel puerto deja la ausencia de tan importante flota, las fuerzas vivas del mismo se han dirigido a la Compañía Vasco Andaluza, pidiendo que los vapores que hacen el cabotaje hasta Santander hagan la escala de Gijón, costeadando aquel a que se ve imposibilitada de compacer a los peticionarios por carecer de buques».

Noticias mineras

Para liquidar

Se avisa a los dueños de los siguientes registros mineros que en el plazo de 30 días, tienen que presentar sus títulos a la liquidación de Derechos reales.

«Demasia a legó la hora», «Sal si puedes», «Norah», «San Joaquín», «Demasia a Paca», «El Cura Migue», «Sabel, Inés y Dionisia», «El Santo Cristo del Bosque», «La Vanguardia», «Deseada», «Mi Alberto», «Rosa la segunda», «Rómulo», «San Rafael», «El submarino», «Los tres amigos», «Actividad», «No me duermo», «Segundo anillo de hierro», «Virgen del Mar», «Ríoñinto» y «Mi Juan».

DE LA GUERRA

Noticias cortas.

El Gobierno austro-húngaro ha presentado al Parlamento un proyecto de nuevos impuestos; cuenta con ellos recaudar 169 millones de coronas, recargando los tributos sobre el alcohol, las rentas superiores a 10 000 coronas, la fortuna individual, las Sociedades y el fisco.

«Te egriaffan de Nueva York a «The Daily Telegraph», que están casi terminadas las negociaciones abiertas entre los Bancos americanos y el Gobierno de Rusia relativas a un empréstito de 250 millones de dólares.

El empréstito estará garantizado por valores de ferrocarril.

«La «Gaceta» de Londres inserta una lista en la que figuran 27 casas españolas que sostienen relaciones comerciales con el enemigo, y con las que no pueden traficar los ingleses.

Impresiones de la campaña.

Cada vez se advierte más claro que los austriacos desguarnecieron e frente ruso con un conocimiento incompleto de las fuerzas que los moscovitas tenían acumuladas, y eso permitió al general Brusiloff realizar una verdadera sorpresa, que figurará entre los sucesos más culminantes de la guerra presente.

El tiempo ha pasado; los austriacos han podido llevar tropas de los Balcanes, tropas del Trentino y a guisa de reserva, aparte de auxilio que les prestan los alemanes, y eso restablece el equilibrio. Por eso, a medida que el tiempo pasa, el avance del general Brusiloff se hace más lento, y por eso ni Kowel, ni Lemberg, ni Czernowitz, los tres objetivos, de aquél, han sido aún conquistados.

En los demás frentes la lucha es poco activa. En el sector de Verdun, se señalan combates en las pendientes del Hombre Muerto; en el inglés, lucha de trincheras, y en el italiano realizan los austriacos un esfuerzo supremo para dominar el paso del Véneto, entre el Asitico y el Brenta, pero sin poder conseguir hasta ahora.

El equilibrio militar parece romperse en Mayo a favor de los imperios centrales, con la ofensiva del Trentino; ha parecido romperse, días atrás, a favor de los aliados, con la ofensiva rusa, y ahora una vez más tiende a ser restablecido.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

EN EL SENADO

La voz de Almería.

Por excitaciones de su propio deber, el senador señor marqués de Grijaba ha levantado su voz en el Senado, en favor de la provincia de Almería, para llamar la atención del Gobierno, sobre la situación anómala que atraviesa la Junta de Obras de nuestro Puerto, con motivo de los obstáculos que la superioridad pone para la realización de proyectos, que no sólo son de necesidad, sino que servirían para mitigar la gran crisis que atraviesa nuestra provincia.

A las excitaciones hechas por este senador, que debemos alentar con nuestro aplauso, se ha adherido el también senador, señor Conde de Villamonte.

Mucho nos place que nuestros representantes cumplan sus obligaciones, procurando en toda ocasión, poner su discreción e influencias al servicio de Almería. Y mucho más como en esta ocasión, en que creemos que han de hacerse grandes y continuados esfuerzos, si es que realmente queremos que la tramitación enojosa, pesada y obstaculizada, se lleve con la actividad que demandan las urgentes necesidades almerienses.

ADELANTO DE UNA HORA

Quando sean las doce será las once

En Francia se ha acordado adelantarse una hora los relojes, para que el día comience mas temprano «por arriba» y acaba mas pronto «por abajo». Portugal va a seguir este ejemplo, y nosotros, colocados entre dos naciones madrugadoras, en el buen sentido de la palabra, no tardaremos en hacer lo propio.

Aun no se ha decidido cuándo se acordará este acortamiento de nuestra existencia — ¡al fin y al cabo es una hora de vida que perderemos! —; pero debemos estar preparados. El Gobierno estudia el

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLLXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

asunto, y cuando él lo acuerde de un saito, sin que suframos la menor molestia, de las once de la noche, ¡zas! saltaremos a las doce y un minuto. ¡Habríamos vivido una hora menos!

¿Ventajas que reporta el cambio de una hora? Varias. Una de ellas, el saber que todos los ciudadanos españoles, en un día y en un momento determinados, estarán haciendo la misma cosa; adelantando los relojes para ponerse a bien con el horario oficial y con el Gobierno. Las otras son de orden económico.

Empezando la vida más temprano, se saldrá lo mismo de las oficinas, ministerios, etc., y habrá, por lo tanto, economía de luz eléctrica; lo propio ocurrirá en las casas, porque quien se acuesta tarde si el reloj marca que ya es una hora avanzada de la madrugada? Otra economía... de luz y de fuerzas físicas. Madrugarse es sano, y el Gobierno nos hará que adoptemos este principio salvador. Ganamos una hora de luz de día y la perdemos de noche. El Gobierno vela por nosotros.

Como es consiguiente, algún trabajillo nos costará al principio acostumbarnos a que cuando sean las diez de la mañana no son las diez, sino las once, y a que tenemos de costumbre de tomar café y hablar mal de los políticos a las tres de la tarde, tengamos que hacerlo a las dos. Pero no importa: este sacrificio es pequeño comparado con las ventajas. ¡Horremos carbón y daremos fortaleza al cuerpo. ¡Qué más da vivir una hora menos!...

Pasando el rato.

Sucedido.

Borracho completamente y dando grandes traspies, un gitano que habitaba en el barrio del Perchel, llegó a su casa una noche cuando su pobre mujer dormía sobre el modesto y frágil catre, que fue heredado por aquellos, según se supo después.

Como el catre no podía casi mantenerse en pie, produjo mucho ruido al chocar con la pared, haciendo que despertara la gitana, su mujer. Esta al verle de aquel modo, presa de un miedo cruel, arrojóse en el cho, miró al techo, y con gran fe, así dicen que gritó la sorprendida mujer:

— ¡Ay, San Antonio bendito!
¡Ay, Jesús del Gran Poder!
¡Ay, venerado San Pedro!
¡Ay, Divino San Gr-biel!
¡Ay, San Francisco de Pau!
¡Ay, piadoso San Andrés!
¡Ay, San Ricardo y San Justo!
¡Ay, precioso San José...!
— E gitano, al escuchar tantos santos de una vez, arguyóse pensosamente, fué en busca de su mujer y tumbándose en el catre, dicen que dijo: — ¡Seba, no yames a tanta gente que no vamos a ceder.

Aben-Humeya.

Se alquilan

dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: plaza Urrutia, 3.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

Conjunturas y suposiciones de una paz aún lejana.

Comentan estos días los periódicos franceses, las equivocaciones que a su juicio, están padeciendo los alemanes, desde que comenzó la guerra.

Al decir de dichos periódicos, en Agosto de 1914, creía Alemania que Inglaterra permanecería neutral, y que Francia, ya en el declive sería vencida en tres meses escasos permitiendo así a los soldados de Guillermo II, volverse contra Rusia antes de que la movilización moscovita hubiese terminado.

Alemania se ha equivocado, y quiere ahora hacer creer a los beligerantes y neutrales, que cesarían hostilidades en el caso de que todo volviese a su primitivo estado.

Un cronista parisiense, comentando esto tendenciosamente, dice que no podrá aceptarse una paz en esta forma, pues sobre que la sangre derramada reclama una enérgica venganza, entiende que con una paz formada en tales condiciones, nada se hubiese conseguido por que tan pronto como Alemania se rehiciese, emprendería una nueva campaña quizás con mas bríos y mas energías que la actual.

No es solo en Francia donde al parecer se sostiene esta teoría, pues un ministro lugés interrogado recientemente por un periodista americano sobre este particular, dijo textualmente: «En los consejos de ministros que casi a diario celebramos, ni yo, ni mis compañeros nos ocupamos de la paz, y lo que buscamos todos, son los medios para conseguir una guerra victoriosa.»

Esta actitud parece ser que causa alguna extrañeza en los centros oficiales de Berlín, donde de continuo se dice que solo los alemanes pueden considerarse hasta ahora victoriosos, desde el momento que tienen ocupada Bélgica y un importante sector del territorio francés.

Ante esta afirmación contundente, los franceses exponen que en efecto, el avance se realizó al principio de la guerra; pero hoy ya ha terminado y a este efecto citan el caso de Verdun cuya heroica defensa ha hecho por tierra los planes enemigos.

Las condiciones de paz a juicio de Francia e Inglaterra, han de ser muy distintas a las que oficialmente ha lanzado el imperio germanico.

Los periódicos resumen estas condiciones en las siguientes cláusulas:

1.º Cumplimiento de las promesas hechas por Mr. Asquith a Bélgica, respecto a su independencia.

2.º Cumplimiento y realización de análogas promesas hechas a Servia.

3.º Restitución a Francia de la Alsacia y la Lorena, así como de todo el territorio actualmente ocupado por los alemanes.

4.º Destrucción de la flota de guerra alemana, y confirmación plena de la soberanía de Inglaterra en los mares, como garantía de la libertad de comercio.

Otros puntos abarcan también estas cláusulas de paz relacionadas con las compensaciones a Rusia, así como algunas particularidades relativas a Polonia.

RECORDATORIO

Sobre las capeas.

Estamos en pleno calor y en plena temporada taurina y no estará demás divulgar algo de lo dispuesto sobre las capeas.

En las capeas, como todo el mundo sabe, es donde se lanzan los futuros astros taurinos. Esta materia cómica de la afición suele recibir una cornada y ya se ha dado el caso de que no haya ni enfermería ni material quirúrgico necesario.

La ley siempre previsora dispone que no se den esas fiestas donde no exista el local acondicionado para enfermería, pero los monteriles, suelen decir y hacer que en su pueblo no manda nadie más que ellos.

También está prohibido correr toros encajados y que no toreen más «diestros» que los que figuran en la instancia, idiendo autorización para la corrida.

Respecto a lo primero, todos sabemos de un pueblo donde a los toros después de lidiados, se les abre la puerta de la plaza y ellos solos van al campo recorriendo las calles que más les agradan.

En cuanto a lo segundo ¿cómo va a ser posible que no toreen más que los toreritos hechos y derechos si aquí en Almería apesar de la guardia municipal y la Policía que llenan la barrera, no hay corrida sin diestros espontáneos?

Eso es pedir mucho a los alcaldes rurales y pedir más todavía el mozo que siente sangre torera en sus venas.

Sin embargo, todo lo puede hacer una autoridad que se sienta tal y castigue severamente a los infractores.

Queda, pues avisado, que están prohibidas las capeas, que no pueden torear más que los toreros y aficionados anunciados y que en todas las plazas deba haber una enfermería.

Ahora el primer mozo que se tire a una capea y lo enganche el morucho ya puede ir pidiendo a Dios que no tenga que ir a la mesa de operaciones, porque es probable que no lo encuentre.

Juzgado municipal

Día 19

Nacimientos.

Antonio Prieto Quesada, Salvador López Martínez y Antonio López Casado.

Defunciones.

José García Guzmán, Manuel Silva Amat, José Álvarez Usero, José García Sánchez y Carmen Ruiz Castellano.

Casamientos.

José Aznar Tortosa con Braulia Hernández Hernández y Emilio Chicheri Roch con María del Carmen Peinado Martínez.

SEÑOR ALCALDE

No se enmiendan.

Uno y otro día viene la prensa excitando el celo de la autoridad local para que ponga coto al abuso que cometen la mayoría de los conductores de automóviles con la desenfrenada marcha de estos vehículos.

Ayer mañana estuvo a punto de ser víctima de uno de esos armatostes en la Puerta de Purchena, una niña de cinco años.

Tan censurable es que marchen a gran velocidad por las amplias vías, como en las calles estrechas y mucho más en sitios donde por el escaso paso de carruajes y las malas condiciones de las viviendas tienen los niños que salir a la calle a respirar el oxígeno que en sus casas le falta.

Hora es ya de que V. S. haga entender a esos caballeros, que las ordenanzas municipales se han hecho para cumplirlas.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 75, hembras 62. Hospicio, 133 y 164; expósitos, 14 y 11; Manicomio: 105 y 68. Total, 632

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante don Miguel Marín.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad,

por orden del juzgado, José Carmona Baltrán y Juan Antonio Delgado Sánchez. La situación era de 61 hombres y 3 mujeres.

CONTESTACION

Otro telegrama

Ayer tarde recibió nuestro Director el siguiente telegrama de Madrid, del senador por esta provincia señor conde de Villemonte, contestación al que anteayer le dirigió con motivo de la llegada a Almería del segundo batallón del Regimiento de Córdoba, destinado para guarnecer esta plaza.

«Director CRONICA MERIDIONAL Madrid 19, a las 16 30

Muy agradecido a su cariñoso telegrama y al recuerdo que consagra a Serrano.—Villemonte».

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Muñoz Ocaña, Villegas, Iribarne, Pérez López, Moreno Nieto, Vives, Martínez García y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Factura de Lebón y Compañía, de 106 25 pesetas, por la colocación de cinco columbras para el alumbrado en la plaza de Santo Domingo.

(Aprobada)

—Recibo del Administrador del Boletín Oficial, de 27 pesetas, por el anuncio de subasta para la cobranza del reparto vecinal.

(Aprobado).

—Facturas de don Guillermo López Ruil, por varias reparaciones en las bocas de riego, Cuartel de la Misericordia y pilar de la puerta de Belén.

(A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acordó que pasaran a informe de la Comisión respectiva.

—Recibo de la Superiora de las Hermanitas de los pobres, por ornamentos para el altar de la Capilla del Cementerio.

(Aprobado). —Oficio del señor Comandante de Marina, informando sobre el estado higiénico de las chozas que existen enclavadas en los terrenos de la zona marítima.

El señor Villegas presentó una moción respecto a este asunto, exponiendo que se practique un deslinde en la zona marítima y llamando la atención de que el único que puede dar certificado respecto a si están o no higiénicas las chozas de referencia es el Inspector de Sanidad. También pidió que se acuerde de la caducidad de los permisos para esas chozas.

(Acordóse dejar el asunto para la sesión que viene)

—Escrito de don Francisco Asien Galtán, solicitando se le elimine del padrón vecinal.

(De conformidad, después que se instruya expediente)

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados). —Moción del Ayuntamiento de Baena, solicitando la adhesión del de Almería, proponiendo se dé nombre de «Afonso El Bueno» a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

(Se acordó adherirse a la petición.

—Escrito de don Jacobo Blasco, solicitando se le reduzca el terreno solicitado para colocar sillas y veladores.

(De conformidad). —Relación de las herramientas que hacen falta en el Cementerio.

(Aprobados). —Factura de 32 pesetas, por impresos para el reparto vecinal.

(Aprobada). —Escrito de don Luis Ronco, solicitando construir un cobertizo en el restaurant del Miramar.

(A la Comisión de Ornato para su informe). —Nombramiento de don Francisco González Salmerón, para agente ejecutivo de los arbitrios municipales.

Después de la orden.

ADQUISICIÓN El señor Alcalde dió cuenta de que había adquirido una mula para la barredora.

EL ALUMBRADO

El señor Martínez García, se ocupó de la petición de la Sociedad Lebón y Compañía, de subir el precio del alumbrado eléctrico y que sin haberse tomado acuerdo por el Ayuntamiento, dicha Empresa va a alterar los precios des-

Grasas y aceites

Lubrificantes para maquinaria. HERRERA Conde Ofalia, 12 —ALMERIA

Viajeros.

Ayer mañana regresó de Buenos Aires, el joven comerciante don Carlos Muñoz.

—De Barcelona y Valencia ha regresado el banquero y Presidente del Casino don Esteban Giménez García.

—A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», ha marchado a Barcelona la señora doña Magdalena Lassaleta, de García Peinado, acompañada de su hijo don Miguel.

—Ha regresado de Madrid y Granada, el ingeniero de Material y Tracción del Sur de España don Carlos Estibau.

—Para Barcelona salió ayer el comerciante don Angel Pastor Giménez.

—Ha regresado a Cantoria el alcalde de aquella localidad don Félix Pelegrín López.

—El consignatario de buques don Eugenio Espá Alonso ha marchado a Barcelona.

—Ayer marchó a la ciudad condal en unión de su distinguida familia, el representante de la casa Schwann y C.ª de Londres, don Carlos J. Vida.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 19.

Continuación de la Real orden de Marina.

—Solicitudes de registros mineros.

—Requisitorias y providencias judiciales.

—Edictos municipales.

—Continuación de la relación de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en Noviembre último.

—Relación de los deudores al Pósito de Santa Cruz.

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Bulevar del Príncipe 79 bajos.

GACETILLAS

Visitas.

El teniente coronel y el comandante del batallón del Regimiento de Córdoba, señores Latorre y Izquierdo, que llegaron anteayer a nuestra capital destinados de guarnición permanente, visitaron ayer mañana al Gobernador civil, al Alcalde y a otras autoridades, para darles las gracias por los obsequios y recibimiento de que habían sido objeto a su llegada a Almería.

Especialmente al Alcalde señor Pérez Cordero, le demostraron un reconocimiento eterno, que rogaron hiciesen extensivo a la capital entera.

A Málaga.

En el tren de esta mañana, ha salido para Málaga la compañía dramática del señor Comes, que durante varios días ha actuado en el teatro de Variedades.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Vera, a Cristóbal Martínez Cervantes (a) Minas, que se hallaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia provincial.

En muchas naciones,

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

de primero de julio. Llamó la atención de que en el contrato se consigna que no puede subir la luz sin concedérsele la correspondiente autorización. Pidió que el Ayuntamiento debía hacer saber al público la cláusula que se refiere al precio del alumbrado.

El señor Iribarne manifestó que la Comisión encargada de dar informe en el escrito de Lebón, no lo ha hecho porque faltaban algunos documentos que se están esperando. Añadió que la casa Lebón ha cometido una falta de atención al dirigir los impresos a los abonados, y otra falta de consideración a los concejales, lo que él no puede tolerar. Protestó de la subida del alumbrado; solicitó que la Alcaldía dirija un bando al vecindario diciéndole a éste que no tiene derecho a pagar aumento de precio y que se comuniquen a Lebón que inmediatamente retire las comunicaciones que ha enviado a los abonados.

El señor Moreno Nieto dijo que para dar su voto quería saber si el aumento es por contador o por kilowatts.

El señor Iribarne contestó que sea lo que sea, no hay derecho a la subida sin la autorización del Ayuntamiento.

(Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Iribarne, votando en contra el señor Moreno Nieto).

PREGUNTA.

El señor Iribarne preguntó si el ministro de Fomento y los representantes en Cortes habían contestado al escrito pidiendo se conceda la autorización para hacer obras la Junta del Puerto.

El señor Alcalde contestó que aún no haba contestación.

PARA UN CONCURSO.

El señor Muñoz Ocaña, solicitó que para el concurso anunciado de músicos de la banda, sean nombrados individuos del tribunal don Antonio Sánchez Purzón y don José Bueno Cordero.

EL MERCADO.

El señor Villegas pidió que se pinte y aseé el Mercado público.

PARA UN INDULTO.

El señor Muñoz Calderón propuso que el Ayuntamiento dirija un telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio, pidiendo el indulto del almeriense Alfonso Cáceres Baeza, que ha sido condenado en Melilla por un Consejo de guerra, a la pena de muerte.

Acordóse por unanimidad, y se levantó la sesión.

TEATRO

En el Salón Ideal

Ante numeroso público se representaron anoche en este salón de verano las obras «Los Tientos», «El Santo de la Isidre» y «El Perro Chico», obteniendo todas ellas acertada interpretación por la compañía de los señores Nogales y Soler.

La empresa de este favorecido salón pone en conocimiento del público que la noche del 23, víspera de San Juan, se celebrará una gran verbena, estando adornada la sala con artísticos ramos de flores y farolillos a la veneciana.

La banda municipal amenizará la verbena. A ella está invitado el segundo Batallón del Regimiento de Córdoba.

Función para esta noche: El entremés «Te la debo Santa Rita» y la zarzuela en dos actos «Gente menuda».

MOSAIKOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

RESERVADO PARA LA Camisería Madrileña

La que más novedades presenta en todos sus artículos

PRINCIPE, 24.

A juicio de la prensa francesa, estos son los temas que únicamente pueden ser aceptados para comenzar las negociaciones de paz.

Ningún comentario hemos de hacer, los hechos, los sucesos guerreros, las complicaciones, en fin, que sobrevengan, son las que en definitiva han de resolver, no siendo esto más que estímulos muy plausibles de los buenos patriotas.

J. B.

UN RECUERDO

Traslado de restos.

Desde hace algún tiempo, en la nave izquierda del Panteón de marinos ilustres, una artística sepultura esperaba impaciente recibir los restos del Almirante don Pascual Cervera y Topete.

Ya ha llegado la hora, y ayer recibiría la patria sagrada, como depósito respetable, el cuerpo de aquel valeroso marino que exponiendo su vida, sufrió cruentísima amargura, desgarrando su alma noble en el combate naval de Santiago de Cuba y de sus demás compañeros, los oficiales don Enrique Chereguini, don Carlos Salegui y cuantos le acompañaron en aquellos aciagos días.

Almería fué la primer capital española que mitigó el cruel dolor de Cervera. Don Joaquín López Pérez, presidente de la Sociedad de Amigos del País, fué el primero que levantó la bandera reparadora de injusticias que pegaron los que fueron víctimas de las torpezas de nuestros gobernantes. También esta vieja CRÓNICA, con toda idea elevada tiene pronta acogida, hizo patriótica labor, campaña gloriosa.

No es mucho, pues, que al trasladar los restos al Panteón de marinos ilustres, para que la bandera roja y guinda las cubija en el reposo eterno, te ganios un recuerdo para los que supieron morir y sufrir por la patria, Es el rendimiento de un deber.

Movimiento marítimo

Día 19

Entrados.

Vapor «Velarde», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Villarreal», de Melilla, con 98 pasajeros y carga.

Idem «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con 228 idem y carga de tránsito.

Idem griego «Vrontados», de la mar, en lastre.

Laud «Santa Iluminada», de Melilla, en lastre.

Idem «Prelita», de Melilla, en lastre.

Despachados.

Vapor «Reina Victoria Eugenia», con 815 pasajeros y carga.

Idem «Villarreal», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem griego «Vrontados», para la mar, con mineral de hierro.

Idem «Velarde», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Laud «María Margarita», para Mazarrón, con mineral.

EN GRANADA

Programa de las fiestas del Corpus

Miércoles 21.—A las siete de la mañana, Diana militar, que partirá de la Capitanía General, recorrerá las principales calles de la población.

A las doce, Pública de la Procesión.

A las nueve de la noche, Castillo de fuegos artificiales en el Embovedado de la Carrera.

A las diez, Velada en Barrambá.

Jueves 22.—(Día del Corpus). A las diez de la mañana, Procesión del Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros de la ga-

nería de doña Tomasa Escribano, viuda de Muruve, por las cuadrillas de «Gallito» y Belmonte.

A las nueve de la noche, primera velada en los Paseos y Jardines del Genil.

Viernes 23.—A las seis de la mañana, inauguración de la Feria Real de Ganados en el Paseo del Violón.

De seis a ocho, música en el Real.

De ocho a diez, música en los Paseos.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de don Luis Gamero Cívico (antes Parladé), por las cuadrillas de Gaona, «Gallito» y Belmonte.

A las nueve de la noche, primer Concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Fernández Arbós.

Segunda velada en los Paseos y Jardines del Genil.

Sábado 24.—Feria y música en el Real y en los Paseos, a las mismas horas que el día anterior.

A las cuatro y media, tercera corrida de toros de la ganadería de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Gaona, «Gallito» y Belmonte.

Por la noche, segundo concierto en el Palacio de Carlos V. Tercera velada en los Paseos y Jardines del Genil.

Domingo 25.—Feria y música en el Real y en los Paseos. A las cuatro y media, cuarta corrida de ocho toros de la ganadería de don José Anastasio Marín, por las cuadrillas de Gaona, «Gallito», Posada y Belmonte. Cuarta velada en los Paseos y Jardines del Genil.

Lunes 26.—De ocho a diez música en los Paseos. Fiesta para la bendición de automóviles, se verificará en los Paseos y dará la bendición el Excelentísimo señor Arzobispo. A las tres de la tarde, Carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla. A las nueve de la noche, tercer concierto en el Palacio de Carlos V.

Martes 27.—De ocho a diez música en los Paseos. Fiesta de la Flor organizada por las Damas granadinas. Tirada a Pichones en los Llanos de Armilla. Concurso de Tiro Nacional en el Polígono de esta Asociación. A las nueve de la noche, cuarto concierto en la A. H. Ambra.

Miércoles 28.—De ocho a diez, música en los Paseos. A las tres de la tarde, carreras de caballos. A las nueve de la noche, quinto concierto en el Palacio de Carlos V.

Jueves 29.—De ocho a diez, música en los Paseos. A las tres de la tarde, tirada a Pichones. A las seis, solemne procesión de Octava. Por la noche, velada en los Paseos. Castillo de fuegos artificiales y Retreta.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Canjáyer, contra Juan Cortés Gómez, sobre robo. — Abogados, don Eulogio Romero y don Matías Granados; procurador, don Manuel Rapallo.

En libertad.

Por haber retirado la acusación el fiscal en el acto del juicio, ayer fué decretada la libertad de los procesados Antonio Rodríguez Torres y Antonio García Rodríguez, acusados del delito de robo de ochocientas pesetas a María de las Mercedes Torres, vecina de Sorbas.

Sentencia absolutoria.

El tribunal de la Sección primera ha declarado en libertad a Diego Plaza Sánchez (a) Pollón, acusado del delito de hurto, en causa procedente del juzgado de Gérgal.

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

Nombramientos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del impuesto municipal sobre las carnes, don Francisco González Salmeron.

Estados estadísticos.

Se ha dispuesto, que los Sindicatos Agrícolas, Comunidad de Labradores, Cámaras Agrícolas y Sociedad Económica de Amigos del País, que se hallan enclavadas en este término municipal, remitan cumplimentado a la Dirección General de Agricultura, en el plazo de ocho días unos estados estadísticos que les han sido remitidos.

Para dotaciones de buques

En el tren de las 4.50 de esta mañana, han marchado con dirección a Málaga cincuenta individuos para ocupar plazas de fonderos, paleros, camareros, marlineros, etcétera, en los vapores Correos de África, «Grao» y «Luis Vives», surtos en aquel puerto, los cuales se hallan amarrados, con motivo de la huelga marítima.

El personal del «Villarreal», que ayer mañana parece iba a abandonar el buque, por la tarde se dispuso a continuar el viaje hasta Barcelona, según órdenes recibidas de la Sociedad a que pertenece.

Importantisimo a enfermos cáncer, úlcus, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

Alumno aprovechado.

Ha regresado de Madrid y ha marchado a Dalías, el joven don Jesús Alférez Lirola, hijo del farmacéutico de aquella villa y querido amigo nuestro don Francisco Alférez Callejón.

El joven estudiante ha cursado sus estudios en el acreditado Colegio León XIII, de Madrid, que dirige el renombrado profesor nuestro antiguo amigo don Juan Benachera Hernández, habiendo obtenido cinco S. B. salientes y matrículas de honor.

Enviamosle nuestra enhorabuena.

Presupuestos.

Se han recibido en este Gobierno civil, los presupuestos para la adquisición y construcción de dos toldos y adquisición y reparación del mobiliario de la Estación Sanitaria del Puerto de Garrucha.

El correo de Melilla.

A causa de la escasez de buques por aglomeración de servicios y la huelga marítima, ayer no pudo hacerse el servicio semanal con Melilla.

Este se hará hoy, seguramente con el «Vicente Puchol», que fundeará esta mañana.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, de los presos Juan Pedro Faba Marquez y Juan Martínez Romero, al Reformatorio de Alcalá de Henares para cumplir condena.

También se ha ordenado la conducción a la prisión de Cartagena, de Andrés Venzal Caparrós.

Los verdaderos

vinos de Valdepeñas, finos para mesa, se venden en el café Sulzo a 55 céntimos litro, tinto o blanco. Servicio a domicilio. Teléfono 73.

General

Se encuentra en esta capital procedente de Melilla, el vicealmirante de la escala de reserva don Antonio Eulate y Ferry.

Inmigrantes.

Ayer mañana llegaron a este puerto, en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», 228 inmigrantes, procedentes de la Argentina, Uruguay y el Brasil.

Muy importante a reumáticos, gotosos, parafíticos, hiperclorhidricos, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroelectricos Emenatorio Radium».

OÍDOS: Calma dolor en el acto y cura sin curación en 4 días. Oto-Analgésina Orive. Farmacia Vivas Pérez.

Nuestro clima.

Table with weather data for MAÑANA and TARDE, including temperature, humidity, and wind direction.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Silverio, p. y mr.; Macario, cb; Pablo y Cirilaco mrs.

La misa y el oficio divino son de Sta. Florentina, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Sts. Luis González, cf; Ramón, ob. y conf; Demetria, vg. y mr.; Aldano, mr., y Eusebio, ob.

La misa y el oficio divino son de San Luis González, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

SUBASTA

El día 30 del corriente junio, a las once y media, se celebrará en la Notaría de don Ramón López Pelaez, San Francisco 13, 1.º (Santander), la subasta de una hacienda que mide 7 hectáreas y 28 áreas, radicante en Almería, paraje de Peñicas de Clemente, regada con las aguas de la fuente de Almería y tanda del río Andarax, con su casa cortijo, noria y árboles, bajo el tipo de 25.500 pesetas.

Para más detalles, Plaza de vol Borsch, A. Clares.

Doctor Eduardo Pérez Calvo

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilicas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín de Lolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhambra de Almería.

Advertisement for ANTRACITA Superior, featuring a large image of the product and text: Romero Hermanos, Boulevard, 48.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 19 En el Senado

A las 5.55 se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

E. señor Rao a explana una interpeleación sobre los perjuicios que ha ocasionado a los municipios la suspensión de impuesto de consumos.

El señor Echagüe también hizo otra interpeleación sobre los asuntos de Guerra.

Excita al Gobierno a seguir las orientaciones de los conservadores en cuanto se refiere a la reorganización del Ejército.

Dice que precisa equipar debidamente al Ejército, nacionalizar la industria de armamentos y que se mejore la situación de la oficialidad que se halla inutil por la campaña de Maruecos.

Censura el retraso de la reorganización militar, combatiendo a la vez el nombramiento del general Weyer para jefe del Estado Mayor Central del Ejército, por imposibilidad física.

Encarece, por último, la necesidad de fortificar las defensas.

Le contesta el Presidente del Consejo señor conde de Romanones, quien satiriza las impacencias del general Echagüe y no se ha resignado al dejar a carrera.

Dice que precisa tener cautela para las adquisiciones de material.

Defiende la gestión de jefe del Ejército general Weyer, asegurando que antes de ocho días se leerá en las Cámaras el proyecto para la reorganización del Ejército.

Interviene el ministro de la Guerra general Luque, diciendo que precisa atemperar los gastos militares a la potencia económica.

Gastamos — agrega — cuatrocientos millones y para ello necesitamos mil.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes pendientes.

Señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor

Villanueva, se abre la sesión

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entró en los RUEGOS Y PREGUNTAS

E. señor Seoane pide al Gobierno se proteja a los pequeños constructores de barcos.

El señor Castrovido solicita del ministro de Gracia y Justicia se depure el fallecimiento de un periodista en la cárcel de Barcelona.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Ventosa manifiesta que cree razonada la maledicencia sobre los asuntos del su feto de cobre.

El señor Burell protesta de las anteriores pa abras, surgiendo un incidente.

E. Presidente da fuertes campanillazos y queda terminado el incidente.

El señor Burell censura la persistente e injusta oposición regionalista y rechaza toda clase de insidias.

Si existió error — dice — se debería a un exceso de celo.

Rectifica el señor Ventosa. Hace notar que la oposición responde al convencimiento y justifica su protesta para servir al país.

E. señor Burell niega que la crisis de los señores Urzaiz y Villanueva determinara un cambio de orientaciones en el Gobierno.

Los regionalistas, con su sistemático pesimismo, impiden poder regir.

Si pretendáis la esterilidad, eso constituye una maldición para Cataluña.

E. señor Ventosa insiste en asegurar que dada la negligencia del Gobierno no pueden colaborar, por haber fracasado. En la hora de paz procedería con una improvisación análoga.

El señor Burell le dice que los regionalistas por constituir una discordia entre los espíritus patrióticos, están incapacitados para hacer mal de España.

El señor Ventosa niega las obstrucciones de que se les acusa, pero dice que examinarán con detenimiento el proyecto.

El señor Burell: Estamos decididos a gobernar con vosotros y frente a vosotros.

Intervienen en el debate los señores Avarado, Ferrer, Vidal, vizconde de Eza y Gasset.

Depués de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 19.

Parte francés

El comunicado oficial recibido de París esta tarde, dice: Fracasó el golpe aéream en Libons.

Siguen los bombardeos entre la artillería.

La escuadrilla francesa bombardeó la estación de Vouciers.

Parte inglés

Desde Londres dicen oficialmente lo siguiente: El tiempo permitió a nuestras tropas entrar en un periodo de gran actividad.

Los aviadores sostuvieron numerosos encuentros.

Fueron derribados dos aparatos alemanes.

En Armentieres dispersamos un destacamento alemán.

La explosión de las minas alemanas resultaron ineficaces.

Otras noticias.

Madrid 19

Disposición

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que continúe en el desempeño de su cátedra, apesar de haber cumplido los sesenta años de edad, el catedrático del Instituto de Almería, don Luis María Argo.

Mejoría de Pacomio

Dentro de a g a vedad, ha mejorado bastante el diestro Pacomio Peribañez, que en a corrida de ayer fué corneado al matar el primer toro.

Con toda clase de precauciones ha sido trasladado a un sanatorio.

Los médicos que le asisten confían en su va re.

Dice Romanones.

El Presidente del Consejo, habiendo con los periodistas, ha dicho que desconoce en absoluto que la colonia española en Méjico haya pedido a Rey intervenga para evitar a guerra entre los Estados Unidos y Méjico.

También ha declarado el conde de Romanones que el Gobierno francés le dá toda clase de facilidades para reparar a los apaches.

El correo de Canarias

Con motivo de la huelga marítima, hoy no ha sido el correo de Canarias.

El Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez ha pedido al Gobierno que se encarguen de ese servicio los buques de guerra.

A la Caja Postal

Se ha dispuesto que el dinero de los penados ingrese en la Caja Postal de Ahorros.

BOLSA

4 por 100 interior. 74.90

5 por 100 amortizable. 74.90

Londres a la vista. 25.28

París a la vista. 00.00

Prórroga de sesiones

El Presidente del Congreso señor Villanueva, a terminar la sesión, cedió una larga conferencia con los jefes de las minorías.

Los reuñdos acordaron que desde mañana se prorroguen dos horas las sesiones.

Energica oposición

Los diputados por las provincias del litoral proyectan hacer una energética oposición a proyecto sobre los beneficios de la guerra.

Burell enfermo

Durante el incidente ocurrido esta tarde en el Congreso entre los señores Ventosa y Burell, éste tuvo un ligero mo desvenecimiento.

Al terminar el debate se marchó a su domicilio con grandes precauciones.

Los reyes a la Granja

Mañana se trasladarán los reyes a la Granja en automovil.

La huelga textil

Participan de Barcelona que la huelga textil se extiende por momentos.

Las coacciones se suceden con frecuencia.

Un millar de mujeres en manifestación, recorrió las calles céntricas.

Un numeroso grupo de huelguistas amenazó al Fomento del Trabajo.

La policía dispersó a los huelguistas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 19 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25.10. Sociedad Anónima Romero. Passo del Príncipe 10 Almería.

Regimiento de Córdoba núm. 10 Segundo Batallón

Queda abierto el concurso para proveer de los artículos necesarios para la confección de ranchos del expresado Batallón.

Los pliegos de condiciones serán presentados dentro del plazo de ocho días en la primera oficina, transcurridos los cuales a partir de la inserción de este anuncio, no serán admitidos los que se presenten.

Este anuncio será de cuenta del que se adjudique el suministro.

Almería 19 de Junio de 1916.— El teniente coronel, Isidoro la Torre.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en el tratamiento de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 19 DE JUNIO 1916.

Cheque de París. 23.28

Para orden de entrega. 4 por 100 Interior. 97.20

5 por 100 Amortizable. 74.90

4 por 100. 473

Banco España. 299

La Ciudad de Londres

GRAN SASTRERIA

Unica en uniformes militares

Tejidos de todas clases para señoras

Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más atas novedades.

Sin rival en vestir barato y elegante.

Puerta de Purchena 2, y Granada 2.

José Molina e Hijos.-Almería.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Immensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay; Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venazuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y con trasbordo, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

Alcohol desnaturalizado

PARA QUEMAR

Marca "El Fenix"

Unico depósito en Almería

Droguería EL ARCO IRIS.

A PESETAS 175 EL LITRO

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas Adalberto Ruiz

Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

"DIANA"

Baños de mar templados.

Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes.

Recomendados por todos los señores médicos.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el maestro en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1 (arco de la calle 11.) e

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 19 DE JUNIO 1916.

Cheque de París. 23.28

Para orden de entrega. 4 por 100 Interior. 97.20

5 por 100 Amortizable. 74.90

4 por 100. 473

Banco España. 299

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baráttimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Imejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Bodegas franco-españolas

LOGROÑO VINOS - RIOJA

D.ósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Ríberia, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^o Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Rádium, en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaife, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Rádium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el empujamiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 31.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Necesario en las E

FORUNCULOSIS

ECZEMAS - ANTRAX

GRIPE - CORIZA - ACNE

SEBORREICO - OTITIS

DIABETES

URTICARIA

etc., etc.

Dr. Alcobilla.

En TODAS las buenas Farmacias.

Baños hidroeléctricos locales y generales

Emanatorio de Radium

[Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tares dorsales, debilidad sexual, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan y amanatorio del rádium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 31.]

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRAVO Y LECHE.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadío 14, Bajos - Guadaleja

Para encargos en Almería - Libro

ria de Isidro García Sempere, P

seo del Príncipe número 23.

Café nervino medicinal.

del doctor Marinas

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39

Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a «Apartado Correos 681», Madrid.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti. 2 50 frasco. Depósito: José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

¿Quiero Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la ma, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Giron, 120, Barcelona.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL